PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Septiembre 2022

Señor (a)
MARIA DEL ROSARIO HERRERA ISACC
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3295110
Cargo del supervisor **Coordinadora Administrativa**
Dependencia Grupo de apoyo administrativo CBI
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de septiembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3295110** del año **2022**

Freddy Mazuera Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.311.274 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en almacen e inventarios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. ($24.282.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO de 2022 por valor de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($566.586), b) (9) pagos iguales por los meses de FEBRERO a OCTUBRE de 2022, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/Cte. ($2.428.225) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de NOVIEMBRE por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($1.861.639).

Adición: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de $ 2.994.811

Valor y forma de Pago Final: El valor total del presente contrato es máximo de $27.277.061 Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO por valor de $566586 b) (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2022, por valor de $2.428.225 cada uno.

Plazo Inicial: Será hasta el 23 de Noviembre de 2022.

Prorroga: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia en 37 días hasta el 12/31/2022.

Plazo Final: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos desarrollados en el Almacén, asegurando acciones administrativas y logísticas que permitan garantizar control de los inventarios de los elementos, el almacenamiento, control, custodia, despacho, revisión, organización y distribución conforme a las normas y procedimientos vigentes para el manejo de bienes devolutivos y de consumo en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Depurar, administrar, mantener y controlar los inventarios de elementos devolutivos y de consumo del centro.	Se realizan las salidas de los elementos devolutivos y de consumo solicitados por los funcionarios y contratistas para sus diversas actividades	Se adjunta pantallazos salida aplicativo SACB.
2	Aplicar métodos adecuados para el recibo, almacenamiento y entrega de materias primas, bienes y mercancías en función de que estas se conserven en perfectas condiciones de uso	Se verifican los elementos llegados al almacen de los distintos contratos adquiridos por el centro.	Se adjunta registro fotográfico e ingresos aplicativo SACB.
3	Recibir e inspeccionar las mercancías que llegan validando cantidad, calidad y especificaciones definidas en los documentos que soportan la compra contra la factura y otros documentos que presente el proveedor, rechazando aquellos elementos defectuosos o que no cumplan con los requisitos establecidos por el SENA.	Se recibieron elementos para las áreas de regular,fic,programa ser.	Se adjuntan pantallazos de las remisiones de los elementos recibidos.
4	Validar los niveles de inventario de la mercancía e informar a las dependencias que solicitan el material sobre las condiciones del mismo	Se verifica cantidades de epp en kardex solicitud de Direccion General.	Revision en kardex aplicativo SACB.
5	Determinar los elementos que quedan en cada Dependencia, los que serán reintegrados al almacen y los faltantes	Se realiza revisión de los elementos devolutivos para revisión de cuentadancia y salida a servicio.	Revision en aplicativo SACB.
6	Elaborar notas de entrada y salidas del almacén	Se realizaron notas de salidas de elementos de consumo y devolutivos.	Se adjuntan salidas aplicativo SACB.
7	Registrar e informar sobre cualquier anomalía que se registre en el desarrollo de las actividades relacionadas con las actividades del proceso.	Se recibe socialización sobre el manejo de las bajas por parte de la Direccion General.	Se adjunta registro fotográfico.
8	Calcular inventario realizando conteo físico y validar el estado de los mismos para alimentar la cuenta de obsoletos	Se realiza el inventario en las sedes alternas del Sena Cbi Palmira y se recojen los elementos en mal estado.	
9	Determinar métodos adecuados para la rotación de inventarios de bienes, materiales e insumos	No se realizaron acciones de esta obligación	
10	Aplicar métodos adecuados para validar los inventarios que se registren en el almacén y sub-almacenes cuando estos existan	No se realizaron acciones de esta obligación	Se adjunta registro fotográfico.
11	Llevar el control de combustible y la maquinaria del lote, en lote y llevar horometros de la maquinaria, consumo y pedidos sub-almacenes	Se realiza revisión del estado de la maquinaria y tanqueo de la misma.	Se adjunta registro fotográfico.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. (**4457351063)** de la planilla, recibo de pago de aportes a Salud (SOS), Pensiones(Colpensiones) y ARL(positiva). expedido por el operador **SOI-BANCOOMEVA** correspondiente al mes de agosto del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (17) folios

Cordialmente,

Firma
Freddy Mazuera Alvarez
Contratista
C.C. No.94.311.274

Recibí a satisfacción:

Firma
Maria del Rosario Herrera Isacc
Supervisor(a) Contrato PCCNTR.3295110 de 2022
Cargo: Coordinadora Admistrativa